

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 7 de Febrero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

LAS FUTURAS CORTES

Conocidos ya, siquiera no sea de un modo definitivo, los resultados de la aplicación del sufragio universal á nuestro régimen político, conviértase la atención pública hasta las Cámaras que pronto van á reunirse, particularmente hacia la popular.

¿Será el próximo Congreso, único de que en estos momentos podemos juzgar, tal como la nación lo necesita?

Al formular esta pregunta recordamos que el país está saciado de dogmatismo político, muy desconfiado de los debates personales ó estériles, y muy necesitado de reformas y leyes administrativas y económicas que le ayuden á impulsarse á salir del estancamiento en que vive en todo cuanto se refiere á adelanto intelectual y material.

Recordamos que la agricultura y la industria demandan protección; que las futuras Cortes están llamadas, en primer término, á deducir las conclusiones que arrojan las informaciones agrícolas y arancelaria, á renovar los tratados de comercio, á poner término á la crisis formidable que aflige á la grande Antilla.

Si hubiésemos de juzgar del futuro Congreso por la actitud en que, después de las elecciones, vemos á la prensa de los diversos partidos que en ellas han luchado, tendríamos pocas esperanzas de que el primero fuese tal como la nación la necesita; de que tuviera voluntad y aptitud para hacer el bien del país.

To los los partidos con que aquí contamos han tenido amarga la derrota; ninguno se oculta á sí propio de que los hechos no hayan respondido á sus ilusiones, y, sin perjuicio de reconocer que las elecciones de 1891 representan un verdadero adelanto en costumbres públicas, cargan sin medida y sin justicia la responsabilidad de sus fracasos sobre el Gobierno conservador.

Al propio tiempo, las perspectivas que descubriría respecto de la campaña parlamentaria son, en verdad, poco lisonjeras para el país. Los fusionistas, no acertando á contener ni á ocultar su despecho, anuncian una guerra sin cuartel á la situación, y que comenzará desde la discusión del Mensaje, para seguir con la de las actas y, para no terminar.

Los republicanos, olvidados por un momento de sus intestinas discordias, se jactan de que inspiran miedo á los gobernantes (como si éstos tuviesen reputación de miedosos) y de que van á poner en apurado trance nada menos que á la Monarquía. Los grupos disidentes no rayan tan alto, pero cada uno de ellos mantiene su razón de ser y resiste la inevitable absorción en una de las grandes agrupaciones, como si tuviese personalidad distinta y vigorosa.

El tiempo calmará la agitación en que ahora viven los partidos y les sugerirá ideas y planes de conducta más en armonía con su situación individual y con las aspiraciones nacionales. La opinión pública no es una frasa vana; se impone aun á los más refractarios, aun á las individualidades más díscolas; ella moderará lo que la actitud de los partidos opositoros ofrece en estos momentos de apasionado á intransigente.

Tampoco serán perdidas las lecciones de la experiencia, en virtud de los cuales, cuando oradores de primer orden como el señor Pi y Margall y el señor Carvajal hicieron de treinta los sentimientos de la Cámara y se colocaron fuera de la realidad, tuvieron que hacer largas ausencias de aquella y fueron con severidad censurados por el público imparcial.

Nuestras esperanzas de que las futuras Cortes sean tales como el país las necesita y de que sus tareas redunden pronto en beneficio público se fundan, sin embargo, principalmente de la gran mayoría conservadora, notable por la calidad tanto como por el número, abundante en ilustraciones, compuesta en gran parte de jóvenes de brillante porvenir y ya preparados para la vida pública, que el cuerpo electoral envía á las Cortes. Se fundan también nuestras esperanzas en un Gobierno lleno de alto sentido político y de patriotismo, á la altura de cuantas dificultades puedan surgir y decidido á que las luchas de la tribuna sirvan para fortalecer á las instituciones, no para quebrantarlas; para satisfacer las necesida-

des públicas, no para servir de instrumento á las pasiones ó á las ambiciones personales.

No somos tampoco de los que piensan que el sufragio universal ha de ejercer un influjo perjudicial en las costumbres y tradiciones de buen sentido, cortesía y tolerancia de las Cámaras españolas. Vemos poco personal nuevo entre los diputados electos, y de ese personal nuevo casi todo él figura en la mayoría. Las oposiciones traen por regla general, sus representantes de otras veces; y, aun cuando así no sucediera, ofrece poca duda que, siendo tantas en número y tan brillantes las ilustraciones parlamentarias de los diversos bandos, su ejemplo y su consejo habrán de ser decisivos.

A cambio de la gran variedad y del interés que comunica á los debates el número verdaderamente grande de los partidos políticos españoles, todos los cuales se hallan representados en las futuras Cortes, ofrece ese dato la desventaja de que las últimas sean con exceso políticas, así como sus debates, y de que las leyes y proyectos de pública utilidad se vean con frecuencia postergados.

Contra ese riesgo no hay otro correctivo sino la más severa disciplina de parte de la mayoría, y una invariable obediencia á sus jefes y directores; más por fortuna, el partido conservador brilla por esas circunstancias, habiendo sido siempre disciplinado hasta la abnegación, y tiene un jefe de tan indisputable autoridad y prestigio, que sin la menor violencia transmite su espíritu á sus compañeros en el banco azul y á sus amigos en la mayoría, consiguiendo que todas las fuerzas de la última se muevan en una sola dirección.

Nada hay, por lo tanto, en la próxima campaña parlamentaria que pueda disgustar ni apurar (mucho menos «intimidar», como si la prensa republicana escribe) á los actuales ministros, a vezados todos á esas luchas, y oradores de primer orden muchos de ellos.

Estamos seguros de que, si algo temen, es lo mismo que nosotros: que la campaña en la primera legislatura sea exclusivamente política, peligro contra el cual también creemos que se habrán prevenido y que evitarán hasta donde sea posible. La causa del Gobierno es buena y su situación firme; su conducta electoral quedará justificada en el debate. La política conservadora, en general, tiene un gran porvenir desde que, consumada la evolución política y no pudiéndose ir más allá sin riesgo, las cuestiones económicas, administrativas y sociales ocupan el primer término.

La oposición fusionista es la que mayor riesgo corre, á nuestro juicio de restar mientras las otras suman, no solamente por su número, sino ante todo porque desapareció su programa político y reina en ella profunda división en cuanto al económico, que tan gran importancia ha de revestir en las Cortes próximas á reunirse.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

He aquí la lista de los candidatos cuyo triunfo se considera seguro, en virtud de los datos recibidos hasta la tarde del martes:

Adictos

Ussia, Abreu, Serrano Alcázar, López Chiche (D. Francisco y D. Juan), marqués de Buch, Busell, conde de Via Manuel, Cánovas Vallejo, Torres Orduña, Cárdenas (J.), Pérez (Emilio), Díaz Cañavate, Jiménez Ramírez, Muñoz (Alberto), Torres Cartas, marqués de la Torrejilla, Silvela, marqués de Portago, Silvela (Eugenio), conde de Sallen, conde de San Simón, Rovira, duque de Almenara, Planas, Vilaseca, Sard, Ferrer y Soler, Elías de Molins, Querrel, López Dóriga, Aparicio, Liniers, Salcedo, Belmonte, Camisón, marqués de Mirabel, Gómez Gil, Galán, Muguero, Ruiz Tagle, Garrido Estrada, Aranda, Camacho del Rivero, marqués de Mochales, Viesca (R.), Henestrosa, conde de Bernar, Benzenourt, Rancés, Pérez Zimora, Frau, Creixach, Navarro Reverter, Muñoz Vargas, marqués de Aguilar, Barriuevo, Gargantiel, marqués de la concepción, Acedo Rico, Melgarejo, Isasa, Conde y Luque, marqués de Cibra, marqués de las Escalonias, marqués de Viana, López de Carrizosa, Linares Rivas, conde de Prigue, Blanco Rajoy, Luanco, Torres Taboada, Cuesta, Linares Astray, marqués de Figueroa, Catalina, Sánchez Toca, Serrano (D. José Enrique), Fernán-

dez Villaverde (E.), Bosch y Labrús, Comyn, marqués de Aguilar, conde del Valle de Merlías, Pella y Forgas, Vara, conde de Agrela, Aigulo Prado, marqués de Alquibla, marqués de Lombay, Conde de Castillejo, Hernández, González Hernández, Gorostidi, Santa María, conde de Benalúa, duque de Sessa, Clemente Garrido, Albar, Abella (Q.), conde de las Almenas, Gómez Sigura (E.), conde de Mojirada, Santa Olalla, Casado Mata, marqués de Rortillo, Dato, Cortezo, marqués de Peñafiel, Vivanco, marqués de Paredes, duque de la Seo, Cabezas, Cos-Gayón, Vázquez de Parga, Alvarez Bugallal, Osmá, marqués de Cubas, Concha Alcalde, conde de Malladas, conde de Estradas, barón del Castillo, Prast, marqués de Valdeiglesias, marqués de Cusano, Torreblanca, Crook y Larros, González Solesio, Cánovas del Castillo (A.) (dos veces), González Conde, barón del Solar, Loring, Figueroa Silvela, Los Arcos, marqués de Vadillo, Ochoa, Guerea, Arteta, conde de Casa-Sedano, Ugarte, Canido, conde de San Román, Bugallal (G.), marqués de Trives, Quiroga (M.), Espada, conde de Agüera, conde de Toreno, Carvajal, conde de Revillagigedo, marqués de Santa Cruz de Marcenado, Mon, marqués de Canillejas, Pidal, Izquierdo, Botella (C.), Martínez Arto, Pérez (D. Constantino), Elduayen (A.), Bugallal, Mon y Linda, marqués de Pozo-Rubio, marqués de Monasterio, Fontán, Díaz Cobeña, Díaz Cordobés, Pando, Soriano Gavira, Galante, vizconde de García-Grande, Alvear, Viesca, Lecea, conde de Vilana, conde de Corzana, Gil Becerril, Lozano, Sánchez Bedoya, Ibarra, Hoyos, Domínguez (D. L.), Rodríguez Rivas, Cobo, Bacanegra, Delgado, Aceña, marqués de Guadalmina, Marín Luis, Viada, González (D. Teodoro), Martínez Pardo, Santa Cruz, Castel, Cruz y Victoria, Bruete, Hierro, Goicoechea, Atard, barón de Alcahalí, Luiglesia, Burriel, Dapuy de Lome, Calabuig, Reig, Danvila, Amorós, marqués de Cáceres, Lorente (D. T.), Cavestany, Bránger, Alonso, Pesquera, Esteban Fernández, Castellano, marqués de Casa-Torres, Martínez de las Rivas, Landecho, Allende Salazar, Díez Macuso, Menéndez Pelayo, Sáinz, conde de la Viñaza, marqués de Goicoechea, Vara Arnáez, Souto Sánchez, Tirard, marqués de las Almenas, Luengo, Gallego, Martínez Roda, marqués de Izate, Puig y Valls, Arrazola, Cornet y Mas, Rius y Badia, Suárez Valdés, conde de Peñalver.

Fusionistas

Ochando, Arroyo, Zapdepón, Canalejas, Navarro Ramirez, Silvela (D. F. A.), Maura, Ribot, Ferratges, Lorenzo Alonso, Martínez, González Fiori, duque de Almodóvar, León y Castillo, Nieto (D. Emilio), Calderón Benito, López Mora, Hermida, Aguilera (D. A.), Figueroa (D. A.), Botija, Calbetón, Amsaldo, Alvarez Capra, Montilla, Gallego Diaz, Alonso Castrillo, Alonso Martínez (D. Vicente), Agelet, León y Cataumbert, Sagasta, Becerra, Quiroga Ballasteros, Moret, Ibarra, López Puigcerver, Villanueva, Mellado, López Domínguez, Pérez (Vicente), marqués de Teverga, Vincenti, marqués de la Vega de Armijo, Rodríguez Yagüe, Perojo, Eguillor, Ruiz Martínez (C.), Atienza, Ballester, Recio de Ispola, Martínez Rivas, Gamaz (G.), Gamazo (T.), La Torre, Giraldo, Vitoria de Lecea, Monares, Aznar, Garijo Aljama, Crespo Quintana, García San Miguel, Jove, Comas Masferrer, Gavío, Montalvo.

Reformistas

Rocafort, Alvarez Mariño, Barrego, Bergamio; Romero Robledo, Sánchez Campomanes, Ordóñez, Infantes, Correcher, Bosch.

Carlistas

Duque de Solferino, Sanz, Laucler.

Cassolistas

García Alix, Verges.

Integristas

Nocedal (D. Ramón), Gil y Robles.

Martistas

Cuartero, González O ivares, Montejo, Dessy y Martos, Cristino Martos, Chulvi, González de la Fuente.

Republicanos

Becerro de Bengoa, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Marengo, González Chermá, Palma (D. Jerónimo), Valles y Ribot, Rodríguez (D. Calixto), Castelar, Azcarate, Carvajal, Meléndez, Melgarejo, Celleruelo, Pedregal, Bribolla, Vilella, Carvera, Muro, Ballesteros (D. G.), Gil Berges, Fernández Latorre, Labra, Moya.

Madríd

De los pueblos de esta provincia se han recibido hasta ahora los siguientes datos, además de los que dimos referentes al distrito de Alcalá:

Navalcarnero.—Señor Marqués de Valdeiglesias, a. 1.549. Faltan datos de varias secciones. Torrelaguna.—Esteban Fernández del Pozo, a. 3.638; Arroyo, f. 1.750.

Getafe.—López Puigcerver, a. 4.511; García Pedrero, f. 1.159.

Chinchón.—Señor marqués de Cusano, adicto, 3.582; Martínez Villasant, f. 2.310.

Cuba

Según telegrama del gobernador general, reci-

bido en el Ministerio de Ultramar, las elecciones verificadas en dicha isla ofrecen el siguiente resultado:

Habana.—En la circunscripción han sido elegidos los señores Santos Guzmán, D. Leopoldo Goicoechea, D. Ramón Herrera, Marqués de Duquesne y D. Segundo Alvarez.

Resultó empate entre los señores don Laureano Rodríguez y Celorio, que resolverán los votos de la sección de Isla de Pinos, que aun no se conocen.

En una sección de la Habana no empezó el escrutinio hasta las dos y media de la madrugada, á consecuencia de la actitud adoptada por los mantenedores de la candidatura económico-independiente.

Guanabacoa.—Señor González López. Pinar del Río.—García San Miguel, Figueroa (D. Alvaro) y Castañeda.

Santa Clara.—Señores Vérguez, Villa nueva, Castriño y Fernández Vallín.

Remedios.—Señor Zuzaya. Matanzas.—Señores Alvarez Prida, Crespo (D. Barique) y Romero Robledo.

Guanajay.—Señor Rodríguez San Pedro. Jaruco.—Señor Serrano.

Puerto-Príncipe.—Señor Hernández Iglesias. Pinar del Río.—Señores García San Miguel (D. Crescente), Figueroa (D. Alvaro) y Castañeda.

Colón.—Señor Ulzarrum.

Sancti-Spiritus.—Señor Gutiérrez Cámara.

Cárdenas.—Señor Galvis.

Higuay.—Señor conde del Castillo.

Güines.—Señor Goicoechea (D. Pascua).

Manzanillo.—Señor Ecaj.

Santiago de Cuba.—Señores general Pando, Crespo Quintana y Betegón.

Han sido, pues, elegidos 14 ministeriales, 8 de oposición y 8 independientes.

Un telegrama de esta mañana participa la elección por la Habana del señor Celorio, de tendencias autonomistas.

LA SUBLEVACION DE OPORTO

Las noticias recibidas de Oporto que alcanzan hasta el día 2, comunican los siguientes detalles ocurridos:

«Los sargentos y soldados heridos dicen que fueron víctimas del engaño:

Los jefes del movimiento les aseguraron que en Lisboa ya había sido proclamada la república, y que fuerzas insurrectas de Aveiro y Amarante venían á unirse á las de Oporto.

También acusan de traición á la guardia municipal que, poco propicia á secundar el movimiento, ofreció, sin embargo, permanecer inactiva.

La opinión general supone que las autoridades militares pudieron evitar los tristes acontecimientos que hoy deplora esta sensata población, toda vez que en las primeras horas de la noche ya tenían exacto conocimiento de lo que debía suceder, y del punto de reunión elegido por los rebeldes, que fué cercado por la guardia municipal hasta el momento de iniciarse la sublevación en que aquella se replegó á las alturas de la plaza Batalla.

Es indudable que los insurrectos no contaban con hallar obstáculos en su camino, cuando, después de proclamada la república en la cámara municipal, subieron la empinada cuesta de la calle San Antonio, con banda militar al frente, rodeados de una inmensa multitud de paisanos, mujeres y chiquillos, sorprendiendo con sus vivas atronadores á los asustados vecinos, y no presintiendo la brusca acometida que les esperaba al llegar al último tercio de su ascensión, en el que fueron recibidos por la guardia municipal con una descarga cerrada que causó no pocas muertes y muchas heridas.

Tal vez el tiempo aclarará este suceso, que ahora aparece algo turbio.

Como complicados en el movimiento han sido presos los doctores Antonio Claro y Aureliano Cyrse; Alves dos Reis, platero; Santos Cardoso, director del periódico *La Justicia Portuguesa*; Felisardo de Lima, escritor; Miguel Verdial, actor del teatro príncipe Real, y el doctor en cánones Paes Pinto abad de San Nicolás, que fué detenido al dirigirse al templo para celebrar la cotidiana misa.

Santos Cardoso, postrado en cama por fractura de una pierna, ha sido conducido á la prisión en silla de manos.

A última hora se aseguraba que fueron detenidos antes de llegar á la frontera el capitán Leitão y el teniente Coelho, que con

el alférez Malheiro, son los únicos oficiales que tomaron parte en la sublevación.

Hasta esta hora han resultado inútiles las activas gestiones de la policía para la captura del jefe civil del movimiento Dr. Alves Veiga; se supone que consiguió internarse en España.

Ha sido prohibida en esta localidad la publicación de todos los periódicos republicanos.

Durante las ocho horas de combate del día 31, las tropas adictas al gobierno han hecho 24.000 disparos de fusil y unos 30 de cañón contra el palacio municipal.

Hoy serán trasladados a la corbeta *Sagre*, en la cual hay ya unos cien prisioneros, los 110 que se hallan en las cárceles de la ciudad. Los sentenciados a deportación por el consejo de guerra pasarán al transporte *India*, que inmediatamente llevará anclas para la costa africana, escoltado por el cañonero *Sade*.

Crónica marítima

Resoluciones.

Se ha dispuesto se adopte como tipo para la fuerza de infantería de marina las sábanas que usa el ejército sin perjuicio de lo que pueda resolverse en lo sucesivo.

Se ha dispuesto que el sargento segundo de infantería de marina Juan Teijeiro Roca sea baja en la cuarta brigada del sexto tercio activo y alta en la del mismo cuerpo en la corte.

Se ha dispuesto que al primer contramaestre don Luis Mariño Diez se le extienda nueva cédula de cruz de plata del Mérito naval, con distintivo rojo.

Se ha resuelto consulta del capitán general del departamento de Ferrol sobre la edad que deben tener los individuos que solicitan ser capitanes de la marina mercante.

Se ha concedido al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada don Juan Sánchez González, y a los demás jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada que se hallan en igual caso, el abono del pasaje de Filipinas a la Península, reclamado por el primero.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Pedro Mercader pase agregado a la comandancia de marina de Barcelona.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería de marina de la escala de reserva, don José Granado Sancho, continúe en Cartagena en espera del retiro que tiene solicitado.

Han sido promovidos a sus inmediatos empleos el tercer contramaestre Antonio Otero Brague y el cabo de mar de primera José Fábregas Bóveda.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid y Burgos, al sargento primero de infantería de marina, Hermenegildo Linage Ruiz.

Del departamento

Desembarcó del crucero *Alfonso XII* y pasó a la factoría de vapor del Arsenal el cuarto maquinista D. Gerardo Prieto Barros.

Cesó de prestar de sus servicios en la Enfermería del Arsenal y pasó a los tercios de Infantería de Marina el segundo Practicante D. Antonio Dominguez Delfín.

Cesó de prestar servicio en los tercios de Infantería de Marina y pasó a la enfermería del Arsenal el tercer Practicante D. Federico Alonso Montero.

Desembarcó de la cañonera *Condor* y pasó a la factoría de vapor del Arsenal el cuarto maquinista D. José Gasalla Lescolo.

Trasbordó del vapor *Aspirante* a la lancha *Condor* el cuarto maquinista don José Bouza Lopez.

Cesó de prestar servicio en el alumbrado eléctrico del Arsenal y embarcó en el vapor *Aspirante* el cuarto maquinista D. Gregorio Vila Garcia.

Cesó de prestar servicio en el Hospital de Marina y pasó a los tercios de Infantería de Marina el segundo Practicante D. Antonio Porta Pazos.

Cesó de prestar servicio en los almacenes de pólvora del Montón y pasó al depósito del arsenal el condestable mayor de segunda clase don José Prió Ruiz.

Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal y pasó a encargarse de los almacenes de pólvora del Montón el condestable mayor de segunda clase don Mariano Calderón Freire.

Cesó de prestar servicio en los tercios de infantería de marina y pasó al hospital militar de esta plaza el tercer practicante don Francisco Bernabeu Rosell.

El lunes salió de Buenos Aires el vapor correo *Antonio López*, de la compañía Trasatlántica.

Del interior

Salió de Santiago con dirección a la Coruña, con su distinguida señora e hijas, nuestro querido amigo don Angel Pedreira Labadie.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de Diciembre del año último, y lo prescrito en la vigente ley electoral del Senado, el día 8 del corriente a las diez de su mañana se reunirán en las Casas consistoriales los individuos del Ayuntamiento y los mayores contribuyentes comprendidos en la lista definitiva y ultimamente rectificadas, a fin de nombrar los cinco compromisarios que a este distrito municipal corresponden,

para la elección de Senadores que tendrá lugar el próximo día 15 por la Diputación provincial en unión de los compromisarios de todos los Ayuntamientos de esta provincia.

Hallanse vacantes 6 plazas de músicos en la banda de los tercios de infantería de marina de este departamento, una de fliscorno contratado con el sueldo mensual de 105 pesetas y los premios que puedan corresponderle; otra de clarinete de músico de segunda; otra de saxafón alto de tercera, y tres de soldados músicos.

De un drama matrimonial con ribetes de comedia sucedido estos últimos días dá cuenta un periódico de la Coruña.

Trátase—dice—de una joven casada que sospechando de la fidelidad de su marido, se propuso sorprenderlo infraganti y lo consiguió en la noche del último domingo.

Vestida de máscara se fué al baile del *Brigantino*, y no tardó en ver entrar a su esposo acompañado de una máscara, bella á juzgar por lo que el antifaz le dejaba descubierto.

Estuvieron un rato y se marcharon. A la salida siguió a la pareja, y al llegar a la calle de Panaderas se dirigió a ella con ademanes descompuestos.

Se abalanzó a la máscara, la arrancó el antifaz y... se encontró la celosa mujer con una hermana de su marido, que había acompañado al baile, por no quererlo hacer la madre.

Leemos en nuestro colega *La Democracia*:

«Nuevamente nos vemos obligados a advertir nuestros favorecedores y al público que no se dejen engañar por un estafador que vende cualquier cosa por pimienta y una sustancia que no sabemos que componentes contiene, por café ó achicoria.

Este individuo visita muchas casas y sobre todo los establecimientos de comestibles al pormenor y engaña á algunos inocentes que no descubren el fraude, que según se dice está bien presentado, para que los incautos caigan en la red.

Una industrial quejose ayer al jefe de la guardia señor Sardino de que el embaucador en cuestión la había engañado y hechole tomar «género» por valor de veinte y tantas pesetas.

Basta con lo dicho para que la gente se ponga sobre aviso. Conviene mucho seguir la pista al mixtificador de sustancias alimenticias.»

EL INCENDIO DEL HOSPITAL MILITAR

A las doce de ayer se sirvió, como de costumbre, la comida a los enfermos.

Hora y media después los toques de rebato de la campana del establecimiento pusieron en conmoción a los individuos todos que permanecían en dicho edificio, sin que la mayor parte se diera cuenta del motivo; pero la señal de alarma repetida por la campana de la capilla hizo advertir bien pronto que algo muy extraordinario ocurría en el local.

El farmacéutico de guardia circuló al patio y a todas las salas la fatal noticia, en cuya misión le secundaron los dependientes del establecimiento.

El fuego se había iniciado en la botica establecida en el piso alto hacia la parte Norte del edificio, y el primero que lo advirtió fué el joven Lledias, hijo del cabo de sala.

El contador de navío don Francisco Cela corrió incontinenti al lugar indicado, persuadiéndose de la triste realidad del suceso. El incendio se hallaba en un periodo de incremento que hacia muy exigentes los auxilios para localizarlo. Puestos de acuerdo médico de guardia y contador adoptaron las primeras disposiciones, comulgando parte a sus superiores, ordenando al personal a sus órdenes que estuvieran dispuestos en previsión de medidas rigurosas y reuniendo a los individuos convealescentes que hicieron las primeras tentativas para dominar el fuego, penetrando en el departamento incendiado por la puerta que comunica con el patio. El voraz elemento amenazaba ya propagarse a la sala de cirugía.

Del puzo que existe en el patio se extrajeron todos los baldes de agua que pudieron conducir en los primeros momentos las personas disponibles para dicha faena, las cuales resultaron en mayor número del que parecía natural, y es que el instinto de conservación induce aun a los más influidos por tenaz dolencia a sacrificios grandes. Muchos de los que se hallaban encamados durante ya larga temporada, abandonaron precipitadamente el lecho y en ropas menores y envueltos en mantas cooperaron en la medida de sus débiles fuerzas a cortar el incendio.

Inútiles fueron todos los auxilios prestados. Los vecinos de Esteiro más inmediatos al hospital acudieron a las señales de alarma y una de las primeras medidas fué el trasladar los enfermos graves a las casas contiguas. ¡Desgarrador espectáculo el que se ofreció entonces! Cuatro eran los dolientes cuyo estado inspiraba suma gravedad: un soldado de infantería de marina oriundo de Cataluña, enfermo del tifus; un aprendiz-marineiro que se hallaba, bajo la influencia de una congestión cerebral por efecto de heridas graves en la cabeza; un cabo de cañón, completamente baldado, y otro a quien hubo necesidad de administrar el Viático a los cinco minutos de haberlo sacado del Hospital, según de público se decía, aunque la verdad del hecho sea que las sagradas formas fueron trasladadas de la capilla del establecimiento a la iglesia de la Angustia, ante los temores que inspiraba la catástrofe de propagarse el fuego al templo. Todos aquellos trasladados se hicieron produciendo las menores molestias a los enfermos y siendo trasladados en el mismo colchón que ocupaban a las casas más próximas. La conducta compasiva de tales vecinos se hace digna de la más pública gratitud y del más espontáneo ecomio.

Los enfermos menos graves; unos haciendo esfuerzos inauditos y apoyados en los hombros de las personas que les auxiliaban; utilizando otros muletas y sacando la mayor parte vigores de sus

flaquezas, pudieron abandonar el establecimiento a pié.

Las camillas facilitadas, así del Hospital como del cuartel, no fueron usadas.

Los enfermos fueron instalados en la sala de gálibos del Astillero y los convealescentes a los que por el carácter de sus males podían estar en pié.

Mientras estas primeras precauciones se adoptaban, las señales de rebato dadas por la iglesia parroquial de las Angustias, trasmitió al resto de la población la alarma y a las dos de la tarde se hallaban ya invadidas de extraordinario gentío las avenidas del edificio incendiado, formando cordón tropas de infantería de marina y de ejército enviadas desde el cuartel.

La sección de la guardia municipal fué la primera que se presentó en el lugar del siniestro y seguidamente las 2 parejas de la guardia civil que prestaron importantísimos servicios dentro y fuera del establecimiento.

Del Astillero se enviaron hombres y personal de marinería y maestranza, provista de cuanto material es preciso para dichos casos.

Mientras tanto se dedicaban unos a sofocar el incendio, otros se ocupaban en desalojar las camas y todo el mobiliario y ropas. Cerrajeros del arsenal cortaban el grueso enrejado de las ventanas para facilitar la descensión de los muebles y todo practicado con la vertiginosa actividad y prontitud que exigían las circunstancias intundía un aspecto de terror al cuadro.

Después de puestos en salvo todos los enfermos, fueron los primeros cuidados de las Hermanas de San Vicente de Paul el desalojar las imágenes, vasos sagrados y ornamentos de la capilla siendo trasladados a una vivienda inmediata.

Veíase á las Hermanas después en los sitios de mas peligro cooperando a la tarea de salvamento de todos los objetos; y sus blancas tocas se destacaban á cada momento en las ventanas del cuerpo del edificio más próximo al foco del incendio, en donde se hallaban las dependencias de la cocina y despensa, arrojando los víveres y el ajuar con el cuidado que podía ser únicamente permitido. Los destrozos, apesar de todo, han sido considerables.

Entre las autoridades que se presentaron en el sitio de las ocurrencias recordamos al señor Alcalde, Juez de instrucción, general Carranza, Gobernador militar, brigadier de infantería, teniente coronel de Luzón, coronel de artillería é ingenieros, y muchos jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada y el Ejército.

También vimos al teniente alcalde del distrito, al Juez municipal, inspector de orden público, y empleados públicos de los distintos ramos del Estado.

Del dique llegaban por intervenciones las brigadas de maestranza, al frente de sus maestros, capataces y cabos, con hachas, picas y otras herramientas.

Todos estos auxilios fueron solicitados por teléfono desde el Astillero, donde se estableció el centro de dirección para atajar el incendio.

El único medio a que hubo de apelarse ya á la desesperada, después de una hora de inútiles esfuerzos de las bombas, fué el de aislamiento, abriendo brecha por los muros E. y O. en forma que pudiera sustraerse á la acción propagadora del fuego la fachada principal, cosa que se consiguió felizmente. Estas operaciones se hicieron con relativo orden y con verdadera prontitud.

En el Hospital había como unos setenta enfermos, perteneciendo el mayor número á la sala de cirugía.

Créese que el fuego lo produjo la combustión de algún gas inflamable.

La gente del pueblo puso á prueba una vez más su arrojo y decisión auxiliando los trabajos contra incendios y las aguadoras su proverbial humanidad acarreado agua.

A las siete de la noche, hora en que aun continuaba el fuego, era imponente el aspecto que ofrecía el edificio incendiado.

Durante toda la noche continuaron ardiendo los últimos residuos de que se hizo presa el destructor elemento.

El nuevo día de hoy nos presentó las ruinas del edificio que, aunque vetusto, se hallaba en regular estado de conservación.

Solo quedó, como dijimos, la fachada principal con los dos cuerpos laterales en donde se levanta la torre del reloj y la capilla del establecimiento.

Las pérdidas se calculan en algunos miles de pesos.

No es posible determinar todavía el número de objetos que ha consumido el fuego, pues no pudieron salvarse todos, y aun muchos de los salvados sufrieron notables deterioros.

Según informes han recibido ligeras heridas el cartero Andrade y un cabo de mar, dos de los que han realizado temerarios actos en los trabajos de extinción.

La bomba del municipio acudió desde los primeros momentos, y se utilizó durante toda la noche.

Entre una y media y dos de la madrugada se propagó el fuego á la casa de la calle de Animas que hace esquina á la de Santa Bárbara. Afortunadamente pudo ser sofocado en pocos momentos.

Durante la noche prestaron servicio algunas brigadas de marinería, maestranza y tropas.

Algunos números de la guardia al frente del jefe Sardino y el cabo de Lago estuvieron hasta las tres de la mañana.

Todo el material y muebles salvados pasaron al depósito del astillero.

De la escuela pública de niños pasaron los enfermos á la sala de gálibos y los más graves á la enfermería del astillero.

En el núm. 9 de la calle de Mendizábal se constituyó desde los primeros momentos el hospital de sangre.

La catástrofe de ayer tarde nos puso de manifiesto la necesidad del uso de aparatos avisadores

de incendios, y creemos que no ya los edificios oficiales, sino también las casas particulares deberían tenerlos instalados.

Es de esperar que para prevenir estos desgraciados incidentes resolverá el ministro de Marina su colocación en las dependencias de de su cargo, toda vez que, no hace mucho tiempo, se hicieron en el arsenal, satisfactoriamente, las pruebas de los electro-avisadores inventados por el oficial de telégrafos Sr. Arias.

Dentro de breves días llegará a la Coruña la balandra inglesa *Energy*, con objeto de recoger los restos del vapor español *Isla de Cebú* que naufragó hace dos años en la Estaca de Vóres.

Mañana llegará a esta población el profesor de gimnasia don Atilio Pontanari que, procedente de Santiago, viene á tratar asuntos relacionados con el club de velocipedistas de esta localidad. Dicho señor permanecerá en Ferrol hasta el 12 del actual y según nuestros informes recibirá en la calle del Sol número 46, las consultas de aquellas personas que necesiten aparatos de ortopedia, gineología y gipnoterapia.

El Sr. D. Gumersindo Lopez Pardo, por motivos de delicadeza que le honran, ha presentado su renuncia de Notario de Marina en este Departamento.

Sentimos que nuestro amigo se haya creído en el caso de adoptar esa resolución.

Una fiesta distinguida

Los suntuosos salones de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Perez se abrieron anoche al proyectado asalto de que ya habíamos dado noticia.

La velada correspondió á la importancia que suponíamos.

Lo más distinguido de la sociedad ferrolana se dió cita en el Palacio de la Capitanía general y se dirigió luego á la casa de nuestro amigo.

Los señores de Perez recibieron á los asaltantes en el vestíbulo, adornado profusamente, lo mismo que la escalinata de acceso con macetas, jarrones, plantas, flores y cuanto el reconocido buen gusto de la dueña de la casa congregó allí como avanzada de los encantos reservados á las habitaciones interiores.

La bellísima señora de Pérez lucía elegante toilette: rico encaje de *châtelier* con cuello á lo María Stuardo de pluma negra torrado interiormente de *peluche* rosa y adorno del mismo color que caían hasta la cintura; próximo á la muñeca, las mangas estaban recogidas por lazos de igual *peluche*. Pendientes de enormes perlas, rodeadas de valiosísimos brillantes; una diadema griega de brillantes se destacaba sobre artístico peinado; riquísima cinta de brillantes rodeaba la escultural garganta y una elegante pulsera mezclábase con aros cuajados de brillantes cubriendo los niveos y torneados brazos.

La señora de la casa, á quien no hemos visto sentada ni un sólo momento durante la fiesta, hizo los honores con especialísima distinción; su linda figura resaltaba más en medio de su espléndido y lujoso atavío y era objeto de todas las miradas y de todas las lisonjas.

El salón, rebosando fragancias y bañado por la luz que despedían multitud de bugías perfectamente distribuidas, hallábase convertido en un verdadero foco de seducción. A la suntuosidad y riqueza del decorado uníase la distinción impresa por el arte y el exquisito gusto en la combinación de colores y colocación del mobiliario. En las anchas lunas de los espejos se quebraban la luz de las arañas y se reproducían los variados colores de los trajes de las damas, produciendo un torbellino de efectos seductores, mágicos; y allí alternando los ricos tapices con los espléndidos cortinajes de damasco, los bordados sobre felpas, porcelanas, bronces, candelabros, arañas y otra multitud de objetos la fantasía concebía sueños de seductora fascinación.

Entre las señoras que, vistiendo elegantes tocados, hemos visto por el salón recordamos á las de Izquierdo, Caabeiro, Yuste, Casademont, Guzmán, Torelló, Mille, Enriquez, Barreda, Antón, Mac-Mahón, Benseñat, Moreno, Clavijo, Núñez y Vázquez Queipo; señoritas de Guzmán, Enriquez, Jádenes, Clavijo, Izquierdo, Caabeiro, Yuste, Topete, Núñez Topete, A nor, Casadevante, Larrá, Hontoria, Palacios, San Martín, Aguiar y Noriega.

La mayor parte vestían el disfraz de Adriana Angot, formando una distinguida comparsa. Estas máscaras fueron presentadas por las señoras de Barreda y Torelló.

También el sexo masculino dió su respetable contingente, recordando á los señores Jofre, Moreno (don M.), Caballero, Torelló, Enriquez Barreda, Mille (don J. F.), Antón (don E.), Mac-Mahón, Izquierdo, Florez (don I.), Goitia, Benseñat, y Leste. El elemento joven era numerosísimo y allí tenían representación los cuerpos todos de nuestra armada. Los oficiales de la Escudra francesa fondeada en bahía concurrieron en gran número á la fiesta.

Eran las diez y media de la noche, cuando los hombres graves, abandonando el salón de baile, se dirigieron á la sala de juego, organizándose algunas partidas de tresillo, que estuvieron muy animadas.

A las doce se abrió el *buffet*, contigüo á los salones de descanso, pasando á él por tandas los concurrentes á la velada. Fueron invitadas en primer término las señoras, después las señoritas; tras de estas los jóvenes y finalmente las personas graves.

Los dueños de la casa hicieron el recibimiento en dicho local, auxiliados por amigos íntimos en la grata tarea de obsequiar á los convidados.

La mesa, lujosamente dispuesta, les ofreció un nuevo género de encantos y expansiones. Se sirvieron *sauviches*, pastas delicadísimas frutas, y todo cuantos más ricos manjares puede apetecer el más descontentadizo gastrónomo, vi-

nos de Oporto añejo, Jerez, Manzanilla, Champagne etc. y variadísimos y finos licores; tabacos etcétera etc.

El asalto, en fin, tuvo todos los caracteres de distinción y brillantez, propios de los festivales que se celebran en los aristocráticos salones y su recuerdo imperecedero quedará en la memoria de todos los concurrentes.

El Sr. D. Santiago de la Iglesia se dirige en el número de *La Democracia*, correspondiente al día de ayer, á sus correligionarios los republicanos dándoles gracias por el apoyo que le han dispensado y prometiéndoles un próximo porvenir venturoso para el partido.

El manifiesto corresponde á la galana pluma de su autor, pero también confirma la afición del mismo á la ex-geración de las cosas.

Permitanos nuestro querido amigo particular que le digamos que al leer lo de las lágrimas que ha visto surcar por algunos rostros varoniles nos hemos acordado del ciudadano Roque Barcia cuando exclamaba: «Vayan mis lágrimas á inundar los campos de Badajoz.»

Buenos que el Sr. de la Iglesia sea más joven que el ciudadano Barcia, y está en actitud de ganar mucho, perdiendo su afición á la hipérbole.

EN EL CONSISTORIO

Asistieron los señores Bellas, Fernández López, González, Dans y Catani.

Aprobóse el acta de la anterior. De conformidad con el dictamen de las respectivas comisiones se aprobaron las cuentas de función de San Julián, material de cementerios y las de gastos ordinarios del Hospicio.

Dióse cuenta del acto de subasta para la limpieza pública por el término de tres años económicos, habiéndose adjudicado definitivamente al único licitador don José Veiga Torrente por la cantidad de 3.600 pesetas anuales.

La comisión de beneficencia emitió dictámen exponiendo que la nueva Casa de socorro adherida al Hospital de Caridad se halla ajustada al plano levantado de conformidad con la Junta de Gobierno de dicho establecimiento; y en su consecuencia se acordó la recepción de dicho edificio y la formalización del contrato de arriendo correspondiente.

Se aprobó otro dictámen de la comisión tercera reconociendo á favor de don Miguel Rodríguez Pró un crédito por renta devengada por alquiler de la casa destinada á higiene especial. Y se levantó la sesión.

En la última huelga de tabaqueros en la Habana, los huelguistas, fundándose en lo perjudicial que es el polvillo del tabaco para los pulmones, han impuesto á sus patronos la obligación de facilitarles gratis un frasco á cada uno de los Peztoral de Cereza del Dr. Ayer.

El agil y divertido clown americano, Fauoing, sufrió la noche de su beneficio en Westford, una fuerte desolladura al ejecutar su célebre molinete suspendido por los talones. Se creyó en el primer momento que no podría continuar sus trabajos; pero á los pocos instantes reapareció en la pista dando saltos, y dijo al público en uno de sus graciosos discursos, que no sentía nada absolutamente porque se había friccionado con «Bálsamo de Fernoline».

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 7

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—775'2.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—3.
Horizonte.—Despejoso.
Termómetro.—10°
Mar.—Rizada.
Cantidad de lluvia, 0.

Boletín religioso

Cultos para mañana.

PARROQUIAS.—San Julián.—Misas rezadas á las seis y media, nueve y doce, solemne á las diez.

Castrense de San Francisco.—Misas rezadas á las ocho, nueve y doce, solemne á las diez.

Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, y con explicación del Evangelio á las nueve.

Angustias.—Misas rezadas á las seis y á las ocho y con explicación del Evangelio á las diez.

CAPILLAS.—Dolores.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.

Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

San Roque.—Misa rezada á las siete y media.

Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

CULTOS

Considerando las ofensas que al Señor se hacen durante el tiempo de Carnestolendas, y como actos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús se ha acordado celebrar en los tres mencionados días de Carnaval, en la capilla del Santo Hospital de caridad, el ejercicio de las cuarenta horas, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se expondrá Su Divina Magestad, quedando de manifiesto hasta las cua-

tro de la tarde, á cuya hora se rezará la Estación y Prisiagio; á ello seguirá la plática á cargo de los señores sacerdotes que abajo se expresan, concluyéndose con la Letanía, Salve y Motetes al Sagrado Corazón.

Oradores.—Día 8 (domingo) don Enrique Gómez, capellán del Establecimiento; día 9 (lunes) don José Fernández, coadjutor de San Julián; día 10 (martes) don Salvador Rey Gundian, coadjutor de Nuestra Señora del Socorro.

CUARENTA HORAS

Esta importante y piadosísima devoción cristiana, cuya gloriosa historia cuenta ya cerca de cuatro siglos, y que enriquecida con copiosas indulgencias por varios Soberanos Pontífices, viene celebrándose con tanto fruto de las almas y consuelo del divino Corazón de Jesús en todo el orbe, tendrá lugar este año en el templo parroquial de

Ntra. Sra. de las Angustias

de esta ciudad en la forma siguiente:

Los tres días el 8, 9 y 10 de los corrientes se celebrará Misa solemne á las diez de la mañana, exponiendo á S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las cuatro de la tarde, que, previos la Estación, Santo Rosario, Ejercicios del Sagrado Corazón, Sermón y varios cánticos, acompañados de órgano, se reservará con toda solemnidad.

Se encarece á los fieles, y en particular á los Socios del Apostolado de la Oración de este Centro, se dignen concurrir á desagraviar al divino Corazón de las injurias que por las profanidades de aquellos días se le infieren y contribuir del modo que les sea posible á la mayor solemnidad de tan piadosos actos.

Nota.—Visitando á Jesús Sacramentado ganan indulgencia plenaria los que hubiesen confesado y comulgado aquel día; si no lo hubieren hecho, pero tuviesen firme propósito de confesarse, ganarán 10 años y 10 cuarentenas de perdón.—Pío VII, 12 Mayo 1817.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 10 n.

El Consejo de la Marina que se ha reunido hoy se ha ocupado, según se dice, de asuntos de grandísimo interés, habiendo sido imposible el averiguar la índole de éstos por la estremada reserva que han guardado todos los consejeros.

Creese, sin embargo, que ha debido tratarse algo referente á la adjudicación de nuevas construcciones.

Lo único que puede afirmarse es que, á pesar de la extensa deliberación habida, no se ha podido llegar á acuerdo alguno.

Trataré de conocer cuantos detalles se refieran á este asunto y telegrafiaré con urgencia.

Madrid 6, 10'15 n.

Ha fallecido el arzobispo de México. Sigue sin resolverse la crisis del gobierno italiano. Asegúrase que no volverá Crispi á encargarse de formar nuevo gabinete, como al principio se creía.

Madrid 6, 10'30 n.

Mañana (hoy) saldrá para Huelva el Ministro de Fomento, con objeto de actuar los trabajos que en aquel punto se hacen relacionados con el centenario de Colón.

Espérase que este resulte superior al de Calderón.

El próximo domingo regresará de Barcelona el señor Salmerón.

No se tienen noticias del «meeting», que debió celebrarse hoy, por los partidos republicanos en honor de Salmerón.

Madrid 6, 10'45 n.

Un enorme alud que se ha desprendido de la montaña denominada «Ruth» situada en las cercanías de Roma, ha sepultado á 22 leñadores que estaban ocupados en sus faenas ordinarias.

Reina gran pánico por esta catástrofe y temense nuevos desprendimientos.

Hácese colectas para aliviar la situación de las familias de las víctimas.

Madrid 6, 11 n.

Según las últimas noticias recibidas de Italia se ha encargado al señor Rubini la formación del nuevo Ministerio.

Creese forme un gabinete de transacción entre la política seguida por el señor Cris-

pi y la iniciada por las clases populares.

En Austria y Alemania se siguen con interés las fases de esta laboriosa crisis ante el temor de ver rota la triple alianza.

Los fondos italianos sufren rápidas oscilaciones, según son las impresiones que se comunican.

Madrid 6, 11'45 n.

Imposible conocer asunto tratado hoy en el Consejo de la Marina.

Persisten los mismos rumores que telegrafié al dar cuenta de este asunto anteriormente.

Bolsin 4 por 100 interior 77'45.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

EL COLMO DE LA ECONOMÍA

Desde el día 1.º de Febrero daremos á nuestros parroquianos el aceite de oliva limpio y de buen sabor. A DOS REALES cuartillo.

A peseta y 3 perros chicos litro.

Con esta baja que ofrecemos hoy á nuestros favorecedores, unida á la que hicimos en el petróleo á 3 motas cuartillo y el azúcar á 4 motas libra, el público realiza un gran beneficio diario que vamos á demostrar.

Una mota grande de baja en mil quinientos cuartillos de aceite de consumo al día, y una mota chica en dos mil cuartillos de petróleo y otra en mil quinientas libras de azúcar, hacen un ahorro diario de ochenta y cinco pesos para el público consumidor.

Ochenta y cinco pesos de economía al día son más de dos mil quinientos pesos al mes: un capital.

Este es el resultado real y positivo que en un solo mes hemos procurado al pueblo del Ferrol.

Y no nos hemos de detener aquí. A estas ventajas seguirán otras; y cada artículo será objeto de estudio especial y combinaciones nuevas que aliviarán progresivamente el bolsillo del público, el cual corresponde perfectamente á nuestros esfuerzos.

Acéite á 2 reales cuartillo.

» á 4 reales y 3 chicas litro.

Petróleo á 3 motas.

Azúcar á 4 motas.

Bacalao á 2 reales menos perro chico.

EL FARO.—DOLORES; 75

I. MUGIA Y COMPAÑIA

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria per un empleado de la administración de esta ciudad aprobado en las últimas oposiciones. Informarán, San Carlos, núm. 1.

UNA CARIDAD

Se desea de las personas piadosas una caridad para la pobre enferma con cuatro hijos María Vorealla, vive en la calle de Muñoz Torrero número 1, calle alta de San Amaro.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

El domingo 8 de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado don Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de las siguientes fincas labradías, sitas en la parroquia de San Salvador de Serantes:

Dos ferrados y medio al sitio de Queira; otros dos ferrados y medio al sitio de Rayola; tres ferrados al sitio de Piñeiro; y nueve ferrados al sitio de Pardiñeiras.

Dei tipo y documentación informarán en dicha Notaría, (M. gdalena 103.)

Alt. 4—3.

Se vende á voluntad de sus

dueños 15 ferrados de tierra labradía y monte en la parroquia de Lago (Valdovín).

Darán razón, Magdalena 188, Ferrol.

SOCIEDAD COOPERATIVA

No habiendo podido celebrarse la Junta general convocada para el día 2 del actual, por falta de suficiente número de socios, se convoca á los señores fundadores y colectivos para la supletoria que tendrá lugar el sábado 7 del corriente á las ocho de la noche en las oficinas de esta sociedad, con el fin de dar lectura á la Memoria-balance y cubrir vacantes que existen en el consejo de gobierno y jurado.

Ferrol 3 de Febrero de 1891.—Por acuerdo del consejo, el secretario, Federico Balato.—El gerente, Calvo. 4, 6, 7.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.
Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.
Camambert, pieza, 2 pesetas.
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.
Benton, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Montforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ DE UGIDOS

FALLECIO EN LA MADRUGADA DEL 7 DE FEBRERO DE 1891

Su esposo D. Luis A. Ugidos contador de fragata de la Armada, padres, madre y hermanas políticos, abuela, tios, primos y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al cementerio á donde será conducido mañana 8 á las cuatro de la tarde, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Galiano, 36.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS

PASTILLAS Y PILDORAS ACODAS DEL

Doctor MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XIII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA salió el 27 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña R. de Guardia.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

Remedio para la Tos

TODAS LAS CASAS... especialmente aquellas donde hay niños... deben estar provistas de este remedio...



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por cierto, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana. Vive en la calle de Harce, núm. 6.

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 150.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra.

Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.

Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público. Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra.

Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.

«EL FARO» DOLORES 75

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona

